AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Setiembre del año 2019, siendo las 09:00 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD", realizado mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD.-
b) N° de PAC	: 366.062.-
c) Plurianualidad	: Si (Ejercicio Fiscal 2019 y 2020)
d) Modalidad	: Licitación Pública Nacional.-
e) Monto de PAC	: ₲ 1.400.000.000.-
f) Expedientes N°	: 323.167, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por montos mínimos y máximos.-

Por Resolución AFD Nº A65R03F060819, de fecha 06 de agosto de 2019, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de "Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD", con ID Nº 366.062, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD Nº A20R02F050319, "*Por la cual se aprueba el Manual de Contrataciones de la AFD "Unidad Operativa de Contrataciones*", de fecha 05 de marzo de 2019; quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Fernando Ortiz**, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;
- **Esperanza Ocampo**, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- **Rudy Edwards**, Coordinador de UOC; área de UOC;
- **Ronaldo Britez**, Analista Legal de UOC, secretario del Comité;
- **Analia Negri**, Asesora Legal Interina, área legal; y,
- **Romina Cardozo,** Encargada de RRHH; área solicitante.

AFD | RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD | Servicios Administrativos

AFD | RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD | ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos

AFD | ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

AFD | FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
AFD
RECIBIDO
FECHA: 17 SEP 2019 HORA: 15:25
FIRMA: AFD | GINETTE HAZELDINE Secretaria - Recepcionista

INFORME N° 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 388/2019, de fecha 09 de agosto de 2019, se dio entrada al Llamado con ID N° 366.062 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 323.167.

En fechas 17, 18 y 19 de agosto fueron realizadas las publicaciones en el diario ÚLTIMA HORA; conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.

En fecha, 30 de agosto de 2019 fue emitida la Adenda N° 01, en la que se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.

En fecha 02 de setiembre del 2019 fue emitida la Aclaratoria Nº 01 en respuesta a consultas realizadas por potenciales oferentes.

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 10 de setiembre del año en curso, hasta las 12:00 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 12:15 horas. En dicha fecha y hora presentaron sus ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **ASISMED S.A.** y **DOCTO S.R.L.,** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	ASISMED S. A.	DOCTO S.R.L.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en SIPE	Activo en SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Activo en SIPE	Activo en SIPE
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Activo en SIPE	Activo en SIPE
6	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Activo en SIPE	Activo en SIPE
7	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	No Aplica
10	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Activo en SIPE	Presenta
11	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Activo en SIPE	Presenta

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD Servicios Administrativos

AFD

AFD ROMINA CARDOZO

AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	ASISMED S. A.			DOCTO S.R.L.		
		Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cantidad.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD (por funcionario y su grupo familiar; por mes) según especificaciones técnicas.	1	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000	1	₲ 773.000	₲ 773.000

Observaciones efectuadas en el Acta de Apertura de Ofertas:

1. El Sr. Héctor Báez, con C.I. Nº 3.976.355, dejó constancia en acta manifestando en relación a la oferta presentada por la firma ASISMED S.A.; que en el pliego de bases y condiciones en la sección VII punto 2 documentos legales, a fin de acreditar facultades del firmante de la oferta se solicitó copia simple de un poder suficiente o documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como acta de asamblea y de directorio en caso de sociedades anónimas (documento sustancial). Sobre el punto siguió manifestando que a fojas 83 al 95 de la oferta, obra la escritura Nº 81 que a folios 90 y siguientes, específicamente en su art. décimo sexto habla sobre la representación legal y uso de la firma social disponiendo que el uso de la firma y la representación estará a cargo del único director, que al mismo tiempo será el presidente del directorio en forma individual, o en caso de que fuera colegiado, del presidente con un director titular. Sobre el punto mencionó que la Lic. Zaida Rocholl (firmante de la oferta) no cumple con este requisito considerando que a foja 162 de la oferta obra el acta de asamblea general ordinaria donde ella no figura en la nómina de directores titulares o presidenta del mismo. Así también dejó constancia que en el poder presentado con la oferta de la foja 12 al 21 no le fue conferido el poder especial para asuntos administrativos, careciendo por tanto la facultad para obligar la oferta.
2. El Sr. Luis Arce, con C.I. N° 3.530.960, dejó constancia que la firma DOCTO S.R.L.; presentó la lista de profesionales propuestos con cantidades inferiores a las requeridas en las especificaciones técnicas en el punto 3.5, y que además no describieron los años de experiencias y especialización de los mismos. Así mismo hizo notar que no se observa el listado de sanatorios con su plantel médico requerido en el punto 3.6; de igual manera no se observa el listado de centros asistenciales con detalles de infraestructura disponible en cada uno conforme el punto 3.8. Tampoco se observa la Certificación de equipos funcionado en el servicio de hemodinámia. De igual manera no se observa la Declaración Jurada del listado de adherentes requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Así como, la Resolución 411/2018 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016".

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO DE PRECIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA y EXPERIENCIAS REQUERIDAS.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial.

Las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), y las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del **Pliego de Bases y Condiciones**, fueron verificadas resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	ASISMED S.A	DOCTO S.R.L.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documento que acredite la existencia de la persona jurídica, (Constitución o Estatuto Social); así como Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (en caso de persona jurídica); y, Fotocopia de cedula de Identidad del firmante de la oferta y constancia de RUC (en caso de persona física).-	Cumple	Cumple

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
RUDY EDWARD Unidad Operativa de Contrataciones
JOR CKANZA OCAMPO Servicios Administrativos
ROMINA CANDOZ Encargada de Recursos Humanos
ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interi AFD

FERNA RO SRTVE Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

Es dable mencionar, que conforme se expresa más arriba fue efectuada una observación por el Sr. Héctor Báez, en el Acta de Apertura de ofertas referente al Documento que acredite las facultades del firmante de la oferta presentada por la firma ASISMED S.A. En ese sentido, conforme se desprende del Estatuto Social -Art. 17- El Directorio tiene todas las facultades para el otorgamiento de poderes. Sobre dicha base, la Sra. ZAIDA ROCHOLL, se encuentra plenamente facultada para obligar a la firma, conforme se verifica del Poder Especial número ochenta de fecha 10 de abril del año 2017 que se encuentra debidamente inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos. Es dable destacar que, en el citado Poder se designa como Apoderada de Categoría B a la Señora Zaida Rocholl Quevedo con C. I. 1.225.398, facultándola a representar a la firma ASISMED S.A. en las Licitaciones Públicas o Privadas convocadas por las instituciones públicas o privadas, pudiendo presentar ofertas, firmar contratos, presentar protestas entre otros. Por tanto, y en base a lo expuesto se levanta la observación realizada sobre el punto en el Acta de Apertura de Ofertas.

Conforme a las verificaciones realizadas, se constató que las ofertas presentadas por las firmas **ASISMED S.A.** y **DOCTO S.R.L.** se ajustan a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial. -

4.2 Cuadro Comparativo de precios de las ofertas presentadas.

Ítem	Descripción	ASISMED S. A.			DOCTO S.R.L.		
		Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cantidad.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD (por funcionario y su grupo familiar; por mes) según especificaciones técnicas.	1	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000	1	₲ 773.000	₲ 773.000

Conforme a la verificación realizada a los montos de las ofertas presentadas se constató que los precios ofertados no tienen errores aritméticos, por lo que no corresponde realizar corrección alguna. –

Por otro lado, se ha considerado las disposiciones establecidas en la Resolución N° 411/2018 emitida por la DNCP, con relación a los precios ofertados, constatándose en ese sentido que los precios unitarios presentados por los oferentes se encuentran dentro de los parámetros establecidos en dicha Resolución, comparado con el precio referencial cargado en el Sistema por la Convocante.

4.3 Análisis de las Especificaciones Técnicas.

Primeramente, cabe mencionar que el Señor Luis Arce dejó constancia en el Acta de apertura de ofertas en relación a las especificaciones técnicas, expresando que en la oferta presentada por la firma DOCTO S.R.L. no se observa el listado de sanatorios con su plantel médico requerido en el punto 3.6; de igual manera mencionó que no se observa el listado de centros asistenciales con detalles de infraestructura disponible en

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
Servicios Administrativos
RODY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
ROMINA CARDOZ
ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración

cada uno conforme el punto 3.8. Tampoco se observa la Certificación de equipos funcionado en el servicio de hemodinámia. De igual manera no se observa la Declaración Jurada del listado de adherentes requerida en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se aclara que dichos documentos son formales cuya presentación puede ser requerida por nota, por lo que se levantan las mencionadas observaciones.

Por su parte, y tras el análisis preliminar efectuado, se verificó la necesidad de requerir documentaciones adicionales, así como aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas a las firmas DOCTO S.R.L. y ASISMED S.A. Es así que:

Por nota AFD/COM. EVALUACIÓN Nº 064/2019 remitida en fecha 12 de setiembre de 2019, se solicitó a la firma **DOCTO S.R.L.**, aclaraciones y documentaciones con relación a la oferta presentada, según el siguiente detalle:

- Aclaración referente a los Sanatorios de Categoría III ofrecidos para la ciudad de Asunción, con la descripción en carácter de declaración jurada de las infraestructuras que poseen cada uno de dichos sanatorios ofrecidos a los efectos evaluar el cumplimiento de los requisitos contemplados en el punto 3.1 de las especificaciones técnicas que forma parte del PBC. -
- Aclaración referente a los Centros/Sanatorios/Institutos de Pediatría para Asunción, Ciudad del Este y Encarnación.
- Aclarar si la firma cuenta con Convenios para los servicios de Análisis Laboratoriales para Ciudad del Este y Centro de Imágenes para Encarnación y Ciudad del Este. -
- Listado de Centros Asistenciales que ofrecen dentro del territorio nacional, con detalle de la infraestructura disponible en cada uno (Con carácter de Declaración Jurada), con sus correspondientes habilitaciones expedida por la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.
- Nota en carácter de Declaración Jurada, en la que consten los precios para los distintos tipos de adherentes.

Al respecto, el oferente DOCTO S.R.L. dio respuesta a lo solicitado según Nota recibida en fecha 13 de setiembre del año en curso.

Por nota AFD/COM. EVALUACIÓN Nº 065/2019 remitida en fecha 12 de setiembre de 2019, se solicitó a la firma **ASISMED S.A.** aclaraciones y documentaciones con relación a la oferta presentada, según el siguiente detalle:

- Convenios o Contratos, así como las habilitaciones correspondientes a los siguientes Sanatorios ofertados: Hospital Luz y Vida, Centro Médico Cordillerano, Centro Médico Guaireño, Sanatorio Adventista de Hohenau, Sanatorio San Jose de Ciudad del Este, Sanatorio Servicio Médico TAJY, Sanatorio La Trinidad, Sanatorio San Lucas de Amambay, Sanatorio San Marcos, Sanatorio Sagrada Familia de San Pedro, Hospital Universitario Nuestra Señora de la Asunción, Sanatorio Español, Sanatorio Italiano.

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD Servicios Administrativos
AFD RON EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

- Aclaración referente a los Centros/Sanatorios/Institutos de Pediatría para Asunción, Ciudad del Este y Encarnación

Al respecto, el oferente ASISMED S.A. dio respuesta a lo solicitado según Nota recibida en fecha 13 de setiembre del año en curso.

Una vez recibidas las documentaciones, conjuntamente con el área de Recursos Humanos, se realiza el análisis detallado de las especificaciones técnicas, el cual se desglosa en el cuadro comparativo que se inserta más abajo:

Requerimiento del PBC	DOCTO S.R.L.	ASISMED S.A.
Las firmas de Medicina Prepaga deberán estar inscriptas en la Superintendencia de Salud operando exclusivamente en la Actividad de Salud.	CUMPLE	CUMPLE
Deberá demostrar la prestación del servicio de Seguro Médico descentralizado, con documentos que demuestren la prestación de servicios dentro del territorio nacional.	CUMPLE	CUMPLE
Se exige que el oferente posea Sanatorios de reconocida capacidad y trayectoria habilitado para todos los servicios del contrato en: Asunción: Como mínimo 3 (tres) centros convencionales de Categoría II y 2 (dos) Centros de Alta Complejidad con Categoría III según Categorización de la Superintendencia de Salud, pudiendo los beneficiarios optar por concurrir a cualquiera de ellos.	CUMPLE	CUMPLE
Los sanatorios de Categoría III, deberán poseer la siguiente infraestructura:		
Pacientes adultos: mínimo 100 camas para internación clínica/quirúrgica. Para Unidad de Terapia Intensiva un mínimo de 15 camas (sumadas entre los 2 sanatorios).	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas, específicamente la cantidad de camas para internación. Para terapia intensiva remite un detalle solamente del Sanatorio AMSA, en la que mencionan que cuenta con 4 camas y 1 sala de aislamiento.	CUMPLE
Pacientes pediátricos: mínimo de 20 camas exclusivas, con pediatra de guardia 24 horas incluyendo Unidad de Terapia Intensiva pediátrica y neonatal, con mínimo 10 unidades de internación. (sumadas entre los 2 sanatorios).	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas en este punto. -	CUMPLE
Servicio de Hemodinamia **en ambos sanatorios** (con certificación de equipos funcionando), con guardia de	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de	CUMPLE

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
ARALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

hemodinamistas 24 horas. Servicio de Electrofisiología	2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas. -	
Centros de diagnósticos con atención las 24 horas, que cuenten con servicio de radiología, ecografías simples y con doppler, tomografías (T.A.C.), ecocardiografía, electrocardiografía. Detallar en la oferta otros servicios que formen parte de los centros de diagnósticos de los sanatorios de Categoría III y que puedan ser requeridos en carácter de urgencia por el beneficiario, por ejemplo: servicio de resonancia, estudios de salud fetal, etc.	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas.	CUMPLE
Mínimo de 10 quirófanos (sumados entre ambos sanatorios).	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas	CUMPLE
Servicio de Traumatología: el requerimiento mínimo es contar con un Centro de Especialidades Traumatológicas para consultas, controles, estudios, tratamientos, y procedimientos y cirugías de urgencia. El/los Centro/s de Especialidades Traumatológicas deberá/n contar con quirófanos, arco en C, servicio de internación, servicio de radiología, ecografías, TAC y todos los estudios que sean necesarios para las atenciones de urgencia (24 horas).	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas	CUMPLE
Servicio de oftalmología que cuente con equipo para los distintos tipos de tratamientos.	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas	CUMPLE
Laboratorio de Análisis Clínicos con atención 24 horas.	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas	CUMPLE
Servicios especializados de Alta Complejidad para cardiocirugías, neurocirugías, cirugías torácicas, cirugías vasculares y hemodinamia intervencionista	**NO CUMPLE,** ya que la firma DOCTO S.R.L., no remitió los documentos requeridos mediante Nota N° 064/2019 de fecha 12 de setiembre de 2019, a los efectos de la evaluación de las infraestructuras requeridas	CUMPLE
Ciudad del Este: por lo menos 1 (uno), y Encarnación: Por lo menos 1 (uno).	CUMPLE	CUMPLE

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
EDWARD Unidad Operativa de Contrataciones
LUCIANA OCAMPO Servicios Administrativos
ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

Se exige que el oferente ofrezca Centros/Sanatorios/Institutos de Pediatría de reconocida capacidad y trayectoria habilitados para todos los servicios del contrato en: • **Asunción:** por lo menos 3 (tres), reconocidos por la Superintendencia de Salud. Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos. • **Ciudad del Este:** por lo menos 1 (uno), y • **Encarnación:** Por lo menos 1 (uno).	**No Cumple**, la firma no aclaró en la nota remitida que los sanatorios de pediatría ofrecidos para la ciudad de Asunción, Ciudad del Este, ni Encarnación; menciona que se destacan dichos Sanatorios en el listado remitido, sin embargo no se pudo individualizar los mencionados **Centros/ Sanatorios/ Institutos de Pediatría**-	CUMPLE
Se exige que el oferente ofrezca Laboratorios de Análisis: • **Asunción**: por lo menos 3 (tres). Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos. • **Ciudad del Este**: por lo menos 1 (uno), y • **Encarnación**: Por lo menos 1 (uno).	CUMPLE	CUMPLE
Se exige que el oferente ofrezca Centros de Medicina por Imágenes: • **Asunción:** por lo menos 3 (tres). Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos. • **Ciudad del Este:** por lo menos 1 (uno), y • **Encarnación:** Por lo menos 1 (uno).	CUMPLE	CUMPLE

Presentar listado de profesionales detallando sus años de experiencia y especialización (Especialidad). **Se exige que el Oferente cuente en Asunción**, con la cantidad mínima de profesionales por especialización y experiencia no menor a 5 (cinco) años; según el siguiente detalle:

Espacialidades	Cantidad	DOCTO S.R.L.	ASISMED S.A.
Alergia e Inmunología (Adultos y Pediátricas)	8 (ocho)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 4 Alergistas en los Sanatorios para Asunción.	**CUMPLE**
Anatomía Patológica	9 (nueve)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales de Anatomía	**CUMPLE**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

		Patológica en el listado de profesionales presentado.	
Anestesiología	50 (cincuenta)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales Anestesiólogos en el listado de profesionales presentado.	**CUMPLE**
Cardiología	10 (diez)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Cardiología Pediátrica	4 (cuatro)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 1 profesional en cardiología pediátrica.	**CUMPLE**
Cirugía Cardiovascular	4 (cuatro)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 1 profesional en Cirugía Cardiovascular. -	**CUMPLE**
Cirugía General	20 (veinte)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 16 profesionales para Cirugía General para Asunción.	**CUMPLE**
Cirugía Neurológica – Neurocirugía	5 (cinco)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales para Cirugía Neurológica – Neurocirugía en el listado de profesionales	**CUMPLE**
Cirugía Oncológica	5 (cinco)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 2 profesionales para Cirugía Oncológica para Asunción.	**CUMPLE**
Cirugía Pediátrica	9 (nueve)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 3 profesionales para para Cirugía Pediátrica en el listado de profesionales.	**CUMPLE**
Cirugía Plástica Reparadora	6 (seis)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Cirugía Toráxica	4 (cuatro)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales para Cirugía Pediátrica en el listado de profesionales.	**CUMPLE**
Cirugía Video Laparoscópica	15 (quince)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma	**CUMPLE**

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Con... | RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones | ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos | ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnologí...

INFORME N° 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

		ofreció 6 profesionales para Cirugía Video Laparoscópica para Asunción.	
Clínica Médica	30 (treinta)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Coloproctología	10 (diez)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 2 especialistas en Coloproctología.	**CUMPLE**
Dermatología (Adultos y Pediátrica)	10 (diez)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 9 especialistas en Dermatología (Adultos y Pediátrica).	**CUMPLE**
Diabetología – Endocrinología	10 (diez)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 6 especialistas en Diabetología - Endocrinología.	**CUMPLE**
Fisioterapia – Kinesioterapia y rehabilitación (Incluye Hidroterapia)	8 (ocho)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Flebología	8 (ocho)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 3 especialistas en Flebología.	**CUMPLE**
Fonoaudiología	3 (tres)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Gastroenterología	10 (diez)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 8 especialistas en Gastroenterología.	**CUMPLE**
Geriatría	5 (cinco)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Ginecología y Obstetricia	50 (cincuenta)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 43 especialistas en Ginecología y Obstetricia.	**CUMPLE**
Hematología y Hemoterapia	8 (ocho)	**NO CUMPLE**, presentó 3 profesionales para Hematología y Hemoterapia en el listado de profesionales.	**CUMPLE**
Hepatología	1 (uno)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales para	**CUMPLE**

RONALDO BRITEZ
RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración

		Hepatología en el listado de profesionales.	
Infectología	5 (cinco)	**NO CUMPLE**, presentó 2 profesionales para Infectología en el listado de profesionales propuestos para Asunción.	**CUMPLE**
Mastología	7 (siete)	**NO CUMPLE**, presentó 5 profesionales para Mastologia en el listado de profesionales propuestos para Asunción.	**CUMPLE**
Medicina Familiar	2 (dos)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Nefrología	7 (siete)	**NO CUMPLE**, presentó 3 profesionales para Nefrología en el listado de profesionales propuestos para Asunción.	**CUMPLE**
Neumología	5 (cinco)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Neurología Clínica	8 (ocho)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Nutrición	3 (tres)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Oftalmología	20 (veinte)	**NO CUMPLE**, presentó 5 profesionales especialista en Oftalmología en el listado de profesionales propuestos para Asunción.	**CUMPLE**
Oncología (Adultos y Pediátrica)	5 (cinco)	**NO CUMPLE**, presentó 2 profesionales para Oncologia en el listado de profesionales propuestos para Asunción.	**CUMPLE**
Otoneurología	2 (dos)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales especialistas en Otoneurología en el listado de profesionales.	**CUMPLE**
Otorrinolaringología (Adultos y Pediátrica)	15 (quince)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 11 especialista en Otorrinolaringología (Adultos y Pediátrica) para Asunción.	**CUMPLE**
Pediatría	50 (cincuenta)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 25 pediatras para Asunción.	**CUMPLE**
Psiquiatría Pediátrica	1 (uno)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales especialistas en Psiquiatría Pediátrica en el listado de profesionales.	**CUMPLE**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ROSY EDWARD
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME Nº 038/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

Psicología (Adultos y Pediátrica)	5 (cinco)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Psicopedagogía	2 (dos)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Psiquiatría (Adultos)	3 (tres)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Reumatología	2 (dos)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Traumatología Ortopédica (Adulto y Pediátrica)	30 (treinta)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 29 especialistas en Traumatología Ortopédica (Adulto y Pediátrica) para Asunción.	**CUMPLE**
Toxicología	2 (dos)	**NO CUMPLE**, no presentó profesionales especialistas en Toxicología en el listado de profesionales.	**CUMPLE**
Urología (Adultos y Pediátrica)	15 (quince)	**NO CUMPLE**, según se verifica en el listado de profesionales presentado con su oferta, la firma ofreció 9 especialistas en Urología (Adultos y Pediátrica) para Asunción.	**CUMPLE**
Los Oferentes deberán, además, especificar el listado de los Sanatorios ofrecidos, con su plantel Médicos por especialidades; coberturas; otros profesionales a su servicio con sus especialidades; dirección y teléfono de los sanatorios ofrecidos; Convenios o Contratos con los sanatorios ofrecidos, así como sus correspondientes habilitaciones expedida por la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.	**CUMPLE**		**CUMPLE**
Descripción de las instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama-comodidades), quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, fax, servicios de urgencias y ambulancias.	**NO CUMPLE,** la firma DOCTO S.R.L. no remitió el detalle de las instalaciones físicas disponibles en cada Sanatorio Ofrecido.		**CUMPLE**
Listado de Centros Asistenciales que ofrecen dentro del territorio nacional, con detalle de la infraestructura disponible en cada uno. (Con carácter de Declaración Jurada), con sus correspondientes habilitaciones expedida por la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.	**NO CUMPLE,** la firma no remitió el detalle de las infraestructuras disponibles en los centros asistenciales.		**CUMPLE**

AFD RONALDO BRITEZ
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD ROMINA CARDOZO Encargada de Recursos Humanos
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

Cabe manifestar por otro lado, que la cantidad de profesionales propuestos por la firma DOCTO S.R.L. ha sido objeto de observación por parte del Señor Luis Arce, cuyo análisis fue realizado en el cuadro que antecede, constatándose que en algunas especialidades la firma presentó una cantidad inferior de profesionales a la requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

En base a la evaluación técnica realizada y conforme lo observado en el cuadro que antecede, se constató que la oferta presentada por la firma **DOCTO S.R.L.** no cumple con las especificaciones técnicas del Llamado, por lo que de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 59º y 61º del Decreto Nº 21.909/03 la oferta presentada por la mencionada firma es rechazada.

Por su parte, la oferta presentada por la firma **ASISMED S.A.,** se ajusta a las especificaciones técnicas del llamado, conforme se desprende del análisis realizado, cuyo resultado se ilustra en el cuadro que antecede.

4.4. Verificación de documentaciones legales

Seguidamente se prosiguió con la evaluación en detalle respecto de la única oferta calificada, a fin de verificar el cumplimiento de las documentaciones legales presentadas, resultando cuanto sigue:

Descripción	ASISMED S.A
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la constancia de RUC.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Cumple
Listado de tres clientes como mínimo con datos de contacto actualizados, a quienes hayan prestado servicio de Seguro Médico Sanatorial dentro de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018).-	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo de los tres (3) últimos años (2016, 2017 y 2018), en prestación de Servicios de Seguro Médico Sanatorial.	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018), presentados ante la SET.	Cumple
Fotocopia de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales	Cumple

Asimismo, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que la firma **ASISMED S.A.** no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de la firma, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.

4.5. Requisitos mínimos de capacidad financiera

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **ASISMED S.A.** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

ASISMED S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80,** en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: Utilidad neta /venta netas X 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.6. Experiencia requerida

Por último se ha analizado las experiencias requeridas verificándose que la firma **ASISMED S.A.** cumple con los años de experiencia requeridas mediante la presentación de Contratos de prestación de Servicios de Seguro Médico Sanatorial a las siguientes entidades: BNF; Fondo Ganadero, Congreso Nacional y el Listado de Clientes con datos de Contactos a quienes hayan prestado Servicios de Seguro Médico Sanatorial dentro de los últimos tres años.

1. RECOMENDACIÓN

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas–AFD de la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de **"Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD"**, con ID N° 366.062, recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

1. **ADJUDICAR,** a la firma **ASISMED S.A.,** con RUC N° 80016658-2, el Llamado a Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de **"Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD"**, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de **Guaraníes setecientos millones (₲ 700.000.000) IVA Incluido** y hasta un monto máximo de **Guaraníes mil cuatrocientos millones (₲ 1.400.000.000) IVA Incluido, plurianuales,** conforme a la siguiente planilla de precios unitarios:

RONALDO BRITEZ
REDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataci
ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
ROMINA CARDOZO Encargada de Licitaciones
ANALÍA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

INFORME N° 038/2019

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD".

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	Seguro Médico Sanatorial para Funcionarios de la AFD (por funcionario y su grupo familiar; por mes) según especificaciones técnicas	Unidad	1	evento	₲ 1.000.000

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador de Comité; .....
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa; .....
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC; .....
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, Secretario del Comité; .....
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal; y, ...
- Romina Cardozo, Encargada de Recursos Humanos, área Solicitante. .....

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: ASISMED SA

13/09/2019

OFERENTE:	ASISMED SA				OBSERVACIONES
Balance General	2016	2017	2018	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE
activo corriente	89.658.576.798	96.168.819.976	102.768.002.869	96.198.466.548	CUMPLE
pasivo corriente	72.622.210.052	77.129.621.347	81.517.834.236	77.089.888.545	
activo total	194.948.433.783	237.988.972.235	250.619.793.637	227.852.399.885	
pasivo total	75.757.066.237	99.933.281.499	98.695.756.883	91.462.034.873	
utilidad del ejercicio	60.281.436.916	73.654.931.104	67.959.869.078	67.298.745.699	
ratio de liquidez	1,23	1,25	1,26	1,25	>= 1
endeudamiento	0,39	0,42	0,39	0,40	< = 0,80
rentabilidad	31%	31%	27%	30%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

SIGRID KNUTSON
ENCARGADA DE DESPACHO
DE CONTABILIDAD

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: DOCTO SRL

13/09/2019

OFERENTE:	***DOCTO SRL***				***OBSERVACIONES***
Balance General	***2016***	***2017***	***2018***	***PROMEDIO***	***PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE***
activo corriente	3.890.132.012	7.922.173.055	11.303.193.371	7.705.166.146	***CUMPLE***
pasivo corriente	762.824.812	1.360.223.905	953.169.286	1.025.406.001	
activo total	7.938.947.452	13.216.477.469	16.312.998.546	12.489.474.489	
pasivo total	1.788.292.049	2.860.807.966	3.037.964.115	2.562.354.710	
utilidad del ejercicio	451.164.973	3.927.316.345	3.698.338.941	2.692.273.420	
ratio de liquidez	5,10	5,82	11,86	7,59	>= 1
endeudamiento	0,23	0,22	0,19	0,21	< = 0,80
rentabilidad	6%	30%	23%	22%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2016, 2017 y 2018.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2016, 2017 y 2018, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

SIGRID KNUTSON
ENCARGADA DE DESPACHO
DE CONTABILIDAD

2019

Programa: RFCCAR01
Usuario: CTDF406

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 17/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
965546			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RFSCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 17/09/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
593309			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RPCCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 17/03/2019

Usuario: CTOP405 | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
311520		

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 17/06/2019

Usuario: 07037608 | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1465767	FERRARI YEGROS, JULIO CESAR	DEVOLUCION DE APORTE, presione el botón	VER AHIL

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2005	13	1	CORTE SUPREMA	G01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	6	1 268 300	24/01/2005	02-RENUNCIA	31/03/2006		
PERMANENTE	2004	13	1	CORTE SUPREMA	G01	PROFESIONAL (I)	111	SUELDOS	6	1 268 300	28/01/2004	35-REAPERTURA F	18/03/2005		
PERMANENTE	2003	13	1	CORTE SUPREMA	G01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	6	1 268 300	01/07/2002	35-REAPERTURA F	31/12/2003		
PERMANENTE	2002	13	1	CORTE SUPREMA	G01	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	6	1 268 300	01/07/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003		

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RPCCARDT
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 17/XII/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1225398			VER JUDIC. ☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir